

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: Avila, un mes... 2; Fuera trimestre... 6; Extranjero, semestre... 20; Número suelto... 10; Número atrasado... 15.

EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 4; En segunda plana, o entre noticias id... 30; En tercera plana (sección anuncios)... 20; En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomás Perez, 10 Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.) Últimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica

Elecciones para diputados a Cortes

CANDIDATURA CONSERVADORA Y OFICIAL

Distrito de Arévalo

D. Pascual Amat y Esteve.

Distrito de Piedrahíta-Barco

D. Jorge Silvela Loring.

PARA MAÑANA

Los delegados no intervendrán en las elecciones

Debemos repetir nuevamente, para que llegue a conocimiento de los electores y Alcaldes que los delegados no podrán hacer indicaciones en favor de ninguna candidatura mañana domingo, porque se lo prohíbe terminantemente la ley.

El delegado, si ha sido nombrado con arreglo a la ley, no tiene otra misión que garantizar la libertad del sufragio, pero no puede intervenir en los actos de la mesa electoral, ni tiene atribución ninguna para obligar a los electores a votar contra su conciencia.

Los delegados no podrán realizar coacciones, y si lo hacen debe tomarse nota ante testigos para llevarles a los Tribunales.

Los Alcaldes y los electores dispensarán respetos a los delegados; pero en el momento que éstos se excediesen, deben inmediatamente oponerse a toda coacción y violencia.

Los Alcaldes son la verdadera autoridad en los pueblos y no tolerarán que cualquier delegado se extralimite ni que violento en lo más mínimo la legalidad de la elección.

Y si los delegados hacen, por ejemplo, la vista gorda ante el soborno a los electores para emitir el voto mediante precio, recompensa o promesa, se les debe denunciar el caso y si esto no surtiera efecto, formular la denuncia al señor Fiscal de S. M.

Todos los abusos que delegados del Gobierno, agentes y ganchos desaprensivos de ciertos candidatos pudieran intentar, si los electores son hombres honrados y conscientes de su dignidad personal y de sus deberes ciudadanos, habrán de fracasar, y si las denuncias se llevan a efecto con decisión, harán que den con sus huesos en la cárcel cuantos intenten poner en práctica mañana procedimientos corruptores del sufragio y que tanto dicen en contra de los inmorales que les usan como deshonran a los electores que

les admiten o pasan por ellos sin la protesta consiguiente y formal denuncia que las leyes amparan.

Hay que terminar con esas traperías y malas artes a las que algunos fían su triunfo.

Todas estas advertencias deben tenerlas muy presentes los honrados electores del distrito de Arévalo, pues si usan libre y dignamente de su derecho a votar sin presiones ni coacciones de ningún linaje, el resultado de la elección será el triunfo del candidato que allí cuenta por sus prestigios con el afecto de la inmensa mayoría del distrito; será la indiscutible y brillante victoria del político serio, del ilustre ex ministro de Gracia y Justicia, del hombre bueno y sin tacha que siempre, cuando no se le hurtó el acta, fué, por espontánea y decidida voluntad de sus electores, el dignísimo representante del distrito de Arévalo.

Arevalenses! Sólomente con un poco de civismo puesto al servicio de vuestra dignidad, echareis por tierra, mañana, las añagazas y negociaciones tramadas en la sombra por quienes se dicen liberales y amantes del pueblo y ya se ve como respetan los augustos derechos y prerrogativas que de la libertad dimanar y son base y fundamento de toda la vida ciudadana.

Poco falta para que podamos confirmar plenamente la fe que tenemos en que el distrito de Arévalo ni se vende ni sabe faltar, ni consentirá que se falte, a cuanto signifique ataque a su libertad y derechos ciudadanos.

En la Capilla de Mosen Rubí

Fiesta a Santa Catalina de Sena

El próximo lunes día 30, celebrarán las religiosas Dominicas la fiesta de su Madre Santa Catalina de Sena con los siguientes cultos. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión General, y a las diez se celebrará la cantada exponiéndose S. D. M. que permanecerá manifiesto durante todo el día.

Por la tarde a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, y habrá sermón que predicará un padre Dominicano, dándose por terminados los cultos con la Bendición Sacramental adorándose después, la reliquia de la Santa.

Billetes de veinticinco pesetas falsos

Se dice que siguen circulando en Madrid billetes del Banco de España de veinticinco pesetas cuya falsedad se ha podido comprobar.

La obra de los falsificadores ha sido muy hábil, especialmente en el reverso, que es difícil de diferenciar aun comparándolos con los legítimos.

Desde luego, se advierte una ligera imperfección en la línea del rostro de la matrona y acentuada la comba del brazo el ramo que aparece sobre el manto de la misma está algo borroso y más fuerte el colorido del paisaje que sirve de fondo.

El tamaño es algo más reducido.

La confianza con que el público acepta los billetes de 25 pesetas ha facilitado seguramente a los falsificadores la circulación de los ilegítimos.

Mes de las flores

Con la solemnidad acostumbrada el próximo lunes, 30 de abril, dará principio en la Parroquial Basilica de San Vicente el mes de las flores, consagrado a la santísima Virgen. A las seis de la tarde de dicho día será la introducción rezándose el Santísimo Rosario, al cual seguirá el ejercicio propio del día y plática por el muy ilustre señor don Bernabé de Juan, D.án de la S. A. I. Catedra y Director de la Cortes.

Todos los días a la misma hora, será el ejercicio después de la Exposición de S. D. M. y del Santísimo Rosario.

Las niñas que desearan ir vestidas de blanco durante los días de la novena, que empezará el 22, para ofrecer flores a la Santísima Virgen, deberán ser alistadas dando su nombre al Sr. Secretario de la Archicofradía D. Ferreol Hernández, Coadjutor de la Parroquia.

Las fiestas del Centenario Teresiano en Oviedo

Asiste a su clausura el Marqués de Piedras Albas

Después de los solemnisimos triduos y las hermosas procesiones que celebraron los Padres y las Madres Carmelitas de Oviedo en la primavera y en octubre conmemorando el Centenario de la Canonización de Santa Teresa, los Padres pensaron en cerrar brillantemente las fiestas en la católica ciudad del Principado e invitaron para ello al Marqués de San Juan de Piedras Albas y al P. Silverio de Santa Teresa, no habiendo sido posible efectuar las últimas fiestas dentro del año del Centenario porque cuando un invitado estaba libre de ocupaciones para hacer el viaje no lo estuvo el otro, y últimamente el P. Silverio no pudo venir a causa de su lamentable enfermedad gripal.

Empezaron las fiestas clausurando el Centenario el día 18 del corriente, abril, con una notable conferencia del Muy Ilustre señor D. Rufino Truébano, Consiliario de la Asociación Católica, Canónigo de la S. I. Catedral de Oviedo, sobre el tema: «Santa Teresa de Jesús y el apostolado de la Mujer»

El día 19, habló el P. Eugenio de San

Hoy sábado y mañana domingo expondrá en sus escaparates las últimas novedades de la presente temporada para señora y caballero la casa Jesús Rodríguez.

osé, C. D., sobre el tema «Reflejos, del alma teresiana». Fué una elocuentísima Conferencia doctrinal y poética sobre la Santa, deleitándonos con sus hermosas narraciones del humorismo de Santa Teresa.

Y el día 20, en medio de una gran expectación dió su notable Conferencia el Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, acerca del interesante tema: «Miscelánea biográfica de Santa Teresa de Jesús». Fué una eruditísima Biografía de la Santa, que nos enseñó muchas cosas a los numerosos oyentes, y fué muy elegiada y aplaudida.

El día 21 se cerraron las inolvidables fiestas con una hermosísima Velada Literario Musical, abierta con un Himno a Santa Teresa por el coro de alumnas de la Escuela Normal de Maestras. «El por qué de esta velada», brillante discurso del R. P. Ludovico, Prior de los Carmelitas de esta ciudad. 3.º Poesía (muy hermosa) por la señorita Adela Menéndez, alumna del Instituto Teresiano, cantando a Santa Teresa. 4.º «Santa Teresa de Jesús, modelo de acción femenina católico-social» notable trabajo de la señorita Dolores Riesso, profesora de la Academia de Santa Teresa. «Pedagogía de Santa Teresa» brillante trabajo de la señorita María Montoto, alumna del Instituto Teresiano. «Un rasgo fisonómico de Santa Teresa» docto estudio del Reverendo P. Serafin González, O. P. «Mi amado para mí» melo lírica cantada admirablemente por el R. P. Marín. «En la escalera del convento», de la Encarnación, precioso cuadro y diálogo por las señoritas Esther Escudero y Marina Fernández, alumnas de la Academia de Santa Teresa. (Se vitoreó a Santa Teresa por el público al representarse este milagro de su vida) «Santa Teresa y la Compañía de Jesús» por el R. P. Antonio López, de Santa Ana, que evocó felizmente la amistad de la Santa con esa Orden, citando oportunamente impresionantes visiones de la Santa Madre. Resumen por el M. I. Sr. Provisor del Obispado, que en ausencia del Prelado en visita pastoral, presidió la hermosísima Velada con el R. P. Prior de los Carmelitas y el señor Marqués de Piedras Albas y pronunció un interesantísimo elogio de Santa Teresa señalando lo encumbrada que fué por la Iglesia y su singular carácter de Doctora, única por las predilecciones de Dios. Dijo muy bien que el que no quería a Santa Teresa no era buen católico ni español.

Se cerró la velada con otro inspirado Himno del Magisterio a Santa Teresa, por el coro de alumnos de la Escuela Normal de Oviedo, que como dijo acertadamente el P. Ludovico en su elocuente discurso, ya ama a Santa Teresa. Terminó la velada en medio del mayor entusiasmo con vivas a Santa Teresa regeneradora de España y a España Teresiana.

Los hijos de la Santa, los Carmelitas de Ovied, publican en «El Carbayón» de hoy: «Se ha visto (hablamos con vistas a todo el año centenario) que todos los españoles llevamos el teresianismo en la sangre; que en presencia de Santa Teresa de Jesús no hay discordancias,

ni partidos opuestos. Hasta el impio ante tu fé se inclina» dijo muy bien el poeta. «Hijos de una Santa agradecida, si las ha habido, los Carmelitas de Oviedo no podemos menos de manifestar nuestra sincera y profunda gratitud a cuantos han concurrido al admirable éxito de los festejos teresianos cuyo broche de oro fué la brillante velada del sábado». Dan las gracias a la Escuela Normal de Maestras, al Instituto Teresiano y a la Academia de Santa Teresa «focos del más puro teresianismo» a la Acción Católica de la Mujer, a los Reverendos Padres Dominicos y Jesuitas, al Seminario Conciliar, que tomó parte con su digno Rector en todos los homenajes teresianos «gracias a las autoridades, títulos y representantes del pueblo en ambas Cámaras nacionales, asociados personalmente al gran homenaje» y gracias en primer término al Obispado y al Excmo. señor Marqués de San Juan de Piedras Albas que nos ha honrado con su presencia y con su magnífica conferencia (ya «El Carbayón» había escrito justamente informando de ella «que fué muy del agrado del selecto público que le escuchó, tan numeroso como pocas veces se ha visto en Oviedo ocasiones análogas»). Y un ¡gracias! concluyen los PP.—muy ferviente, muy teresiano, a todos los hijos de Oviedo, que, respondiendo—dicen muy bien— a nuestra invitación, han colmado nuestras esperanzas.

El Marqués de Piedras Albas marcha satisfechísimo del teresianismo de Oviedo. El noble procer, que empezó su sabia conferencia invocando a la Virgen de Covadonga, visitó en estos días el sagrado lugar de la Reconquista.

COLUMBIA,

Oviedo 25 de abril de 1923.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos: 3.110,64 Pagos: 296,00.

A PAGAR

Los contribuyentes que tienen solicitado de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, el pago anticipado de las contribuciones correspondientes al primer trimestre del año actual, se servirán hacerlas efectivas en la Depositaria pagadora el día 30 de los corrientes.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Depositaria de Hacienda de esta provincia se presentarán a hacer efectivos los correspondientes a este mes en los siguientes días del próximo.

- Día 1.º.—Retirados y Jubilados; Día 3.—Montepío militar y Remuneratorias. Día 4.—Montepío civil y Mesadas. Días 5 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.



### ¡¡Qué vergüenza!!!

Ya sabemos cual es la fuerza de que alardeaban los Albistas: ¡la de la Guardia civil!

Hoy han salido un número considerable de parejas de la benemérita para demostrar la ÚNICA FUERZA que en el distrito tienen los amantes de la libertad, de la democracia y del respeto a la voluntad del cuerpo electoral.

¡¡Embusteros!!!

Acompañan las parejas a un verdadero ejército de delegados de la autoridad gubernativa cuyos nombramientos han recaído en convencinos nuestros afiliados al albismo.

¡¡Viva el fomento del turismo... electoral!!!

Cuatro agentes del Cuerpo de Seguridad y cinco del de vigilancia han salido también.

Efectivamente el albismo tiene UNA FUERZA descacharrante.

¡¡QUÉ VERGÜENZA!!!

### ARTURO CANALES

Bombas de mano para lavado de automóviles y extinción de incendios. Batería de aluminio y demás artículos de Ferreteria

PRECIOS ECONOMICOS

### El crimen de Navarrevisca

El Juzgado consigue esclarecer el hecho.—Dos de los detenidos han sido puestos en libertad.—Esta tarde se notificará el auto de procesamiento y prisión a los otros tres individuos

### La labor del Juzgado

Ha sido impropia la labor llevada a cabo, durante los dos últimos días, por el dignísimo Juez de Instrucción D. Antonio Domínguez, habiendo visto recompensados sus desvelos con el esclarecimiento del hecho.

### En libertad

Como es de suponer sigue siendo un secreto lo actuado. Sin embargo, por lo que pudimos observar anoche, se desprende, que sobre dos de los detenidos no recae culpabilidad alguna y anoche fueron puestos en libertad.

A las diez de la noche de ayer, salió del Juzgado el Juez Sr. Domínguez y observamos cierto movimiento en la cárcel que nos hizo proseguir nuestras investigaciones.

Pocos momentos después vimos salir de la cárcel a dos de los detenidos; son éstos Joaquín Hernández Matamoros y Tomás Gómez Blázquez, vecinos de Navarrevisca y Serranillos; respectivamente, quienes con la natural alegría nos manifestaron eran puestos en libertad por orden del Juez.

### Tres procesados

Durante la mañana de hoy ha proseguido el Juzgado su labor y según noticias que nos merecen entero crédito se ha decretado por haberse llegado al esclarecimiento del hecho, el procesamiento y prisión de los otros tres detenidos, cuyo auto les habrá sido notificado esta tarde.

Parece ser que aun no será levantada la incomunicación de dichos sujetos por faltar algunos detalles que aclarar.

### Delegados ful

Es público que varios amigos del candidato Albista por Arévalo han de ir a determinados pueblos del distrito para ejercer coacciones en el acto de la elección y escrutinio y como seguramente han de repetir que van a ejercer funciones de autoridad, bueno es que se sepa que tales delegados en el orden oficial no son nadie, que las credenciales que llevan en su bolsillo no les faculta para nada y que sólo aquellos apoderados por acta notarial son los únicos que pueden pedir en el acto del escrutinio para desvanecer las dudas sobre alguna papeleta leída.

Los tales delegados que han de presentarse en los pueblos, son unos caballeros particulares que no pueden ostentar ninguna representación, puesto que el mismo señor Gobernador lo declara en su circular de 9 del corriente, publicada en el «Boletín Oficial» extraordinario de igual fecha, al ordenar queden en suspenso todas las comisiones hasta que pase el período electoral.

Podemos asegurar que referidos delegados no enseñarán sus nombramientos, porque de tenerlos el que los haya autorizado ha incurrido en el delito previsto en el caso 3.º del artículo 68 de la ley Electoral y nadie ha de ser tan cándido que a sabiendas infrinja tales preceptos.

Estén, pues, tranquilos todos los Alcaldes y Secretarios con las visitas que reciban, porque dichos delegados no van a otra cosa que a prestar algún servicio íntimo y lejos de poder imponer su autoridad, como no están revestidos de ella, quedan sometidos a las de los Alcaldes y a la de los presidentes de mesas electorales en los locales que la elección se celebre.

De intervenir coaccionando ocasión propicia se les presenta a los jueces, para que velando por la pureza del sufragio, según se les recomienda instruyan los correspondientes atestados.

### Venta de maquinaria

completa con armarios secaderos modernos rápidos, todo nuevo para instalar fábrica de fideos y pastas para sopa, siendo en esta población un bonito negocio por no haber ningún similar. Informará:

Natallo Quervo-Avila

### Del Gobierno militar

#### Un telegrama

El coronel Gobernador militar señor Rodríguez de Rivera, ha recibido el siguiente telegrama del Excmo Sr. Teniente general D. Luis de Aizpuru:

«Muy agradecido a las atenciones recibidas de V. S. y demás autoridades de esa plaza les saluda afectuosamente.»

### Boas de sociedad

#### De días

Mañana celebrará su fiesta onomástica, la bella y simpática señorita Rosario García Martín hija de nuestro querido amigo D. Alfredo García Pérez, Director del Banco Central.

—Hoy ha celebrado sus días la distinguida señora doña Isabel Pérez Arribas de Paradinas.

#### Viajeros

Ha pasado el día en ésta los señores de Oriol a quienes acompaña la señorita de Cavengt.

—También han pasado el día en Avila, el señor Mota e hijo, de Salamanca.

Diana.

### ÚLTIMA HORA

#### El Gobernador sustituido

Llega a nuestra noticia que se han recibido a última hora de esta tarde órdenes terminantes para que se haga cargo del Gobierno civil el señor Presidente de la Audiencia.

Suponemos fundadamente que esto obedece a la manera de proceder del Gobernador civil Sr. Vega Ostos, incumpliendo las instrucciones concretas que tenía recibidas del Ministerio de la Gobernación con respecto a la contienda electoral del distrito de Arévalo, respetando la candidatura oficial del señor Amat.

Para el ganado "SALUD,"  
ZOTAL Para el ganadero "RIQUEZA,"  
Sin rival para la desinfección de toda clase de locales

### NOTICIAS

El digno Teniente Alcalde del Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Lorenzo Muñoz, nos ruega hagamos público su reconocimiento, en la imposibilidad de poderlo hacer personalmente, a cuantas personas le han hecho objeto de deferencias con motivo de la muerte de su señor padre D. Gregorio Muñoz (q. e. p. d.)

#### Confitería y pastelería de José de la Rubia

Todos los domingos postre preparado por esta casa titulado «Postre de la Rubia» a una cincuenta docena.

No dejar de probar este postre.

DUQUE DE ALBA, 4.

Se encuentra gravemente enfermo y le ha sido administrado el Santo viático a nuestro buen amigo el Cabo jubilado de municipales, D. Manuel Majolero. Deseamos su alivio.

En el nuevo puesto de la plaza de Abastos número 8, bajó el cordero mucho.

Chuletas, kilo 3,40 pesetas.

Pierna, kilo 3,00.

Paleta, kilo 2,80.

Pecho, falda y pescuezo kilo 2,80.

Parece que la ruptura de negociaciones con Abd-el-Krim la ha determinado que éste quería tratar de igual a igual con España.

A CINCO DUROS arroba de lana para colchones.

Viuda de Bartolomé Yáñez.

El lunes 30 a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrará el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Isabel Pérez Cuervo (q. e. p. d.), Auxiliar femenino del Cuerpo de Telégrafos.

Sus hermanos agradecerán a sus amistades la asistencia a tan solemne acto.

### Vox populi...

Para la Comisión provincial de Monumentos artísticos.

La valla que existe en la parte de muralla, entre la llamada «Torre del homenaje» y el primer cubo de la entrada del Paseo del Rastro a más de cubri, aquel hermoso lienzo de muralla recientemente restaurado, está por demás indecible, destruida en gran parte y cayéndose a trozos.

¿No les parece a los respetables señores de la Comisión que había de desaparecer aquel pegote?

¡Pero por favor que no nos coloquen otra!

¡Que hermosos y que esbeltos resultarían aquellos cubos sin semejantes «parapetos».

Y no digamos nada de la otra valla y del indecente paredón que hay un poco más allá.

Borlins.

### CORDERO LECHAL puestos nueve y diez de RESTITUTO MARTIN

El primero de mayo marcharán a los Sanatorios marítimos las colonias escolares del Municipio madrileño.

SE VENDE en el pueblo de Avellaneda 500 palos de roble para traviesas la persona que quiera tratar puede hacerlo con Vicente Luengo, vecino de dicho pueblo.

En Fontiveros cuestionaron los jóvenes Cesáreo Velázquez Iglesias y Fernando Luengo Martín, resultando éste con varias lesiones.

El agresor fué detenido por la Guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de aquel pueblo.

Rosarios, medallas y devocionarios para primera Comunión.

### Relojería y Platería KAISER

La Guardia civil del puesto de El Arenal ha detenido a dos sujetos naturales de la provincia de Toledo como supuestos autores de un hurto de caballerías.

Matadero público.—Día 27.

Se degollaron: un toro, 4 terneras, y 20 lanares.

Recusado por consumos, 1.248'92 pesetas.

SE VENDE en Avellaneda un hermoso escritorio antiguo, la persona que quiera comprarle puede dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

Mirar con desdén la palidez del rostro y la vista ojosa de la hija adolescente, es punible en los padres. Esas señales indican la evolución de un organismo que peligra, que lucha entre la vida y la muerte: esas señales son las huellas de un próximo agotamiento y el surco que nos descubre la tuberculosis. En este caso, hay que recurrir a la medicina y valerse de sus descubrimientos científicos, y como uno de ellos es el reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina debe emplearse seguidamente. Rechace el frasco que en la etiqueta exterior no lleve con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Registro civil.—Día 28.

Nacimiento: Enrique Arroyo Montero. Defunciones: Francisco Esteban Hernández.

No hubo matrimonios.

Fácilmente calmarán la TOS por fuerte que sea con la pasta pectoral del doctor Andreu.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea y el resto de defunciones por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de los enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades incluso en la época de la dentición y destete.

### Crescencio Hernández

Tiene el honor de manifestar al público, que desde esta fecha plateará toda clase de lunas por muy estropeadas que estén.

VALLESPIN 3

### CASA DE COMPRA Y VENTA



Sección Oficial

Gaceta del 27

Estado.—Real decreto admitiendo la dimisión de cónsul general, secretario de la Alta Comisaría de España en Marruecos, a don Luciano López Ferrer, declarándole cesante.

—Disponiendo que don Diego Saavedra y Magdalena, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase en Méjico, pase a continuar sus servicios con dicha categoría como secretario general de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Gobernación.—Real decreto promoviendo al empleo de jefe de Centro del cuerpo de Telégrafos, con la Categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a don Miguel Arregui.

—Real orden disponiendo se convoque al Cuerpo de Médicos titulares para la renovación de su Junta de Gobierno y Patronato.

Instrucción Pública.—Real orden con firmando las becas que se concedieron a los alumnos de los centros oficiales de enseñanza dependientes de este Ministerio, según el cuadro que se publica.

Trabajo.—Real orden disponiendo se proceda con arreglo a las normas que se insertan para la aplicación del artículo 39 del Reglamento de instalaciones eléctricas, aprobado por Real decreto de 29 de marzo de 1919.

Madera de álamo negro

de muy buena calidad, se vende en la finca «Perella» de Villacastín. Para tratar escribise al administrador.

Se facilita transporte ferrocarril.

Libros y revistas

La safranina

El profesor Rodolfo Namias que tan conocido es el mundo fotográfico por sus numerosas obras acerca de este Arte ha reunido, en el libro así titulado el resultado de sus prolijas investigaciones sobre las sorprendentes propiedades de la safranina. Los resultados obtenidos con esta materia colorante han sido tan múltiples y maravillosos que su conocimiento y práctica creemos será indispensable a todos los fotógrafos y aficionados a la fotografía.

El uso de la safranina entre las numerosas ventajas y propiedades que ofrece se destacan las de que, es un desensibilizador eficazísimo, corrige la sobre exposición, evita la tendencia de la placa a velarse y, sobre todo, que empleando la safranina se puede operar sin luz roja.

Este útil y curioso libro está llamado a alcanzar un gran favor por todos los que se dedican al arte fotográfico.

Se halla de venta, juntamente con una bolsita conteniendo cantidad suficiente de safranina para hacer numerosos ensayos, en las librerías y si no se encuentran, la Casa Editorial Bailly-Billiere, Nuñez de Balboa, 21, Apartado 56, Ma-

drid, lo envía por 4 o 5,50 pesetas (según se desee en rústica o encuadernado) franco portes y certificado.

«Las Fronteras de la Pasión».—Novela de Alberto Insúa editada por «Renacimiento».

Esta novela de Alberto Insúa es una de las favoritas de su autor y en verdad merece serlo no sólo de su autor sino de todo buen aficionado a lo que pudiéramos llamar novela pasional.

En el primer capítulo nos dice el autor: «Voy a contar la historia de nuestros amores que tuvieron una alborada ardiente, un atardecer de martirio y una noche, de nostalgias y de lágrimas que se prolonga en mi espíritu inconsolable y que irá a eternizarse en la gran noche sin fin».

No puede condensarse en menos líneas ni en más bello pensamiento que en este de Insúa para expresar un compendio exacto del contenido de su obra «Las fronteras de la pasión».

Ilusión y esperanza, sufrimiento y recuerdo es el desarrollo de esta novela de un interés que subyuga y que al penetrarnos con sus personajes anhela mos su triunfo, participamos de sus pesares y evocamos al llegar a su desenlace de un sentimentalismo conmovedor la añoranza que ha de dejar en el espíritu del protagonista su sacrificio en aras de su propio amor.

La narración es impecable y en ella hace gala Insúa de un léxico escogido lleno de bellas imágenes, de pensamientos profundos que alterna con maravillosas descripciones de paisajes en que se nos rebela como un verdadero artista del lenguaje.

Creemos firmemente que «Las fronteras de la pasión» obtendrá un éxito tan merecido como otras muchas obras de uno de nuestros primeros maestros de la novela.

NOTA.—En esta Sección daremos noticia de las obras que se publiquen y de las cuales se nos envíe un ejemplar, sin que esto nos comprometa a emitir juicio favorable.

SAEZ

FOTOGRAFO

PRÓXIMA APERTURA

Zendrera 16 (Casa Jesús Rodríguez)

Pensión LA ESPAÑOLA Avila

DIA COMPLETO... 7'50 pesetas. CUBIERTOS A... 3'50

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEON»

En botella precintada, el litro sin casco, 1'50 pesetas.

Depósito: Viuda Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Información postal y telefónica

De Marruecos

Parte oficial del Ministerio de la Guerra

El de anoche dice así:

«El alto comisario de España en Marruecos comunica a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Cádiz y Melilla.»

Ultima hora

Conferencia telefónica

Madrid 28 17-15

El Gobierno sigue su plan en la política de Marruecos.—Sin embargo se sigue diciendo...—Las ordenanzas de Melilla y Ceuta.—Veinte millones para Valencia.—Agresión en Barcelona.

El problema de Marruecos

Dice el Presidente

Cuando nos recibió esta mañana el presidente del Consejo, nos manifestó que no era exacto que el Gobierno hubiese cambiado de actitud con respecto a la política de Marruecos.

Seguimos ejecutando los planes que constituyeron nuestro programa—agregó el Presidente—y reservamos dar cuenta de la marcha de los mismos, para no entorpecerlos.

Pero, estamos seguros, de que cuando se exterioricen habrán de convencer a todos de que seguimos el camino trazado.

A pesar de ello...

No obstante las palabras del Presidente se ha seguido a media día diciendo que la preocupación del Gobierno en este asunto era muy honda.

La visita inopinada del Sr. Alcalá Zamora anoche a Palacio, no convence a nadie y se da por seguro el rumor que atribuye importancia extensa a lo tratado en el último Consejo en el que Romanones expresó que había que ir a Alhucemos inmediatamente «con chilaba o con Kaki».

Se da también por cierta la suspensión de la acordada repatriación de 20.000 hombres de Africa la llegada al Ministerio de la Guerra de importantes documentos que se han soslayado al conocimiento de los propios militares de dicho centro.

Relevo de Comandantes

Se nos ha dicho esta mañana que el Gobierno tiene el propósito de relevar a los Comandantes generales de Melilla y Ceuta.

Será nombrado para el primero de dichos cargos el Sr. Martínez Anido.

De política

Despacho con el Rey

Esta mañana estuvo en Palacio para despachar con S. M. el Rey el ministro

de la Guerra, quien permaneció algún tiempo en la Cámara regia.

El Presidente en su habitual despacho sometió a la firma del monarca dos decretos del Ministerio de Hacienda.

El avance de las elecciones

Nos dijo el Ministro de la Gobernación que a mediodía del próximo lunes nos podía facilitar a los periodistas un avance del resultado de la lucha electoral en España.

Presentación de credenciales

Con las solemnidades de rigor se ha verificado esta mañana en Palacio la presentación de credenciales de los Ministros de Borgoña y Bulgaria.

Absolución aprobada

La Fiscalía del Supremo de Guerra ha aprobado la absolución del coronel de Ingenieros, Sr. Ugarte.

El puerto de Valencia

Estuvo esta mañana en el Ministerio de Hacienda, el de Fomento, Sr. Gasset para tratar de lo relativo a la concesión de un crédito de veinte millones de pesetas para la construcción del puerto de Valencia.

Los registros fiscales

En el Ministerio de Hacienda se han cursado las órdenes para que se comience a la revisión de los Registros fiscales.

Congreso de Sanidad Militar

A mediados de mayo se verificará el segundo Congreso de Médicos y Farmacéuticos militares.

Zafra

La Asamblea Diocesana

Se han terminado brillantemente los actos de la Asamblea Diocesana.

El Obispo pronunció un discurso que fue aplaudido, felicitándose del éxito de la Asamblea.

De Barcelona

Agresión

BARCELONA.—En la calle de la Cadena se agredieron esta mañana un grupo de marineros y otro de paisanos.

Resultó herido de arma blanca un marinero y un sujeto apodado el «Cartagena».

El atraco de Badalona

BARCELONA.—La policía ha seguido esta mañana activas pesquisas para

el descubrimiento de los autores del audaz atraco de Badalona.

Por consecuencia de ellas se dice que se tiene una pista segura por las autoridades.

PRENSA ASOCIADA

HERNIADOS Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería Viuda de Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 29.—Domingo.

Santos Pedro, Agapito, Secundino y Emiliano.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro

En las Reparadoras, a las siete de la mañana, exposición del Santísimo Misa y comunión A las seis de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás, Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

Todos los domingos y días de fiesta, en San Antonio a las tres y media de la tarde—Corona Seráfica, Letanía y el canto de la antífona «Tota pulchra.»

En Santo Tomás a las siete y media misa rezada en el altar del Santísimo Cristo de la Agonía, lectura y explicación del evangelio. Por la tarde a las cinco y cuarto, Exposición de S. D. M. Completas, reserva y oración mental.

La misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

Día 30.—Lunes.

SANTORAL

Santa Catalina de Sena.

Santos Amador, Afaodisio, Pedro y Luis.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

La misa y oficio divino son de Santa Catalina de Sena, con rito doble y color blanco.

MISAS DE HORA

En Santo Tomás y la Santa cada media hora, desde las CINCO a las NUEVE.

A las SEIS en la Iglesia de Mosén-Rubí.

A las SIETE, en las Siervas de María, Paulas, Encarnación y Gordillas.

A las OCHO, en las cuatro Parroquias, Paulas, y Catedral.

En San Antonio la primera a las seis y tres cuartos; la segunda a las ocho; la tercera, a las ocho y media.

En los días festivos y domingos la misa de ocho y media es a las nueve.

A las NUEVE Y CUARTO en Mosén-Rubí.

AVILA.—Imprenta de Senén Martín.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

SANTANDER

MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS

DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN

LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS

INSTALACIÓN MODELO • GARAJE • GIRO POSTAL • TELÉGRAFO

Pedid la Guía al Administrador.

Carburo de Calcio

Agua de colonia y Ron quina, 4 pesetas litro.

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles 4 pts. kilo.

Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores, barnices, brochas y pinceles, tintes para teñir en casa Zotal, legía.

Petróleo, una peseta litro.

Viuda de Sancho, Tomás Pérez, 6.

Obsequio de la Sociedad Nestlé

Contra la entrega de 25 etiquetas de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:

AGENCIA NESTLE-Cardenal Spino'a I-Sevilla.

» » Conde de Xiquena 17 y 17-Valencia.

» » Comedias 19-Valencia.

» » Daoiz y Velarde I-Santander.

Los clientes que residen en plazas que no sean las anteriormente indicadas deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:

SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño, entre cada cien participantes.



La Unión y el Rénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y

MARRUECOS

58 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS

CONTRA INCENDIOS, SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GONZALEZ

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

# Agencia de Quintas y de Negocios matriculada

CENTRO JURIDICO COMERCIAL

Casa fundada en el año 1915

Director Propietario: JOSÉ MARÍA DE LARA

Oficinas Centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.—Teléfono 5.357, M.

Sucursal en Zaragoza, calle Cervantes, 37.

TELÉFONO 1.628

Sucursal en Barcelona, Rambla Flores, 18.

TELÉFONO 3.932 A.

GESTIONA CON ESPECIALIDAD Y RAPIDEZ CUMPLIMIENTO DE EXHORTOS EN TODA ESPAÑA.—OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ULTIMA VOLUNTAD Y PENALES.—LEGALIZACIONES.—ASUNTOS JUDICIALES Y MERCANTILES.—CONSTITUCION DE DEPOSITOS, FIANZAS Y SU CANCELACION.—CONSEJOS DE FAMILIA.—PARTICIONES DE HERENCIAS.—TESTAMENTARIAS, ABINTESTADOS, y toda clase de asuntos en los Centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

## Los RECLUTAS del reemplazo de 1923

Si se acogen a los beneficios que concede la Real Orden de 6 de septiembre de 1919 («Diario Oficial» núm. 205), pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que entrarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

## Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que están en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real Orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Para más detalles, dirigirse a la Oficina Central a cualquiera de sus Sucursales o al delegado en Avila D. Eusebio Delgado, Plaza del Alcázar 17.

## BANCO PENINSULAR HIPOTECARIO

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

CAPITAL SOCIAL ILIMITADO

Casa Central: Madrid, Arenal 26.

SUCURSALES EN PROVINCIAS Y DELEGACIONES EN VARIAS PLAZAS DE ESPAÑA

### CUENTAS CORRIENTES

INTERÉS

|                   |       |               |
|-------------------|-------|---------------|
| A la vista.....   | 3     | por 100 anual |
| A 90 días.....    | 4     | por 100 »     |
| A seis meses..... | 4 1/2 | por 100 »     |
| A un año.....     | 5     | por 100 »     |

### CÉDULAS DE IMPOSICIÓN

(Reembolsables a plazo fijo)

|                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
| INTERESES QUE ABONA POR TRIMESTRES |                    |
| Imposición por un año....          | 5 por 100 interés. |
| Idem por dos años....              | 6 por 100 »        |
| Idem por tres años....             | 7 por 100 »        |

Este Banco posee acciones de la Série A. 50 pesetas, que se ceden desde 1.º de marzo actual a 57'50 pesetas efectivas y de la Série B. 250 pesetas que se ceden a 277'50 pesetas efectivas. Estas de la Série B. pueden suscribirse a plazos de 10 a 50 plazos mensuales. Dividendos obtenidos en los tres últimos años el 6 por 100 líquido.

Todo accionista de estas Series A. y B. percibirá a fin de año el 50 por 100 de los beneficios que oscila entre el 6 al 12 por 100 anual. Además un 20 por 100 a sorteo de acciones amortizables que puede adquirir gratis todos los años al balance anual en 31 de diciembre.

Este Banco contrata con los señores comerciantes y con los clientes para grandes ventas con crédito por medio de cheques.

Para informes y solicitudes, dirigirse al señor delegado por esta provincia D. Zacarías Sanz, calle de Santo Domingo número 8. AVILA.

En breve se creará una Sucursal de este Banco en Avila.

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

SE SIEMPRE RESPONSE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CUA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS

## PASTILLAS PECTORALES

DEL

# Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

No IRRITAN, no producen NAUSEAS ni COLICOS



### SECCION MERCANTIL

Avila.—19.  
Entrada regular.  
Trigo, a 79 reales fanega de 94 libras.  
Centeno a 49 idem.  
Cebada, a 40 idem.  
Algarrobas, a 72 idem.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo 24.  
Trigo, a 78 y 80 reales las 94 libras.  
Centeno, a 50 las 90.  
Cebada, a 41 y 42 reales la fanega,  
Algarrobas, a 73 y 74.  
Cálculase la entrada de trigo en 400 fanegas.  
Tendencia del mercado, floja.  
Temporal, bueno.

## C. SUD-ATLANTIQUE

Vapores de gran lujo extra-rápidos

LINEA BRASIL PLATA

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26,000 caballos de fuerza y cuatro hélices.

El 16 de abril MASSILIA

El 14 de mayo LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª clase 410'30 pesetas.

SERVICIOS COMBINADOS CON LA

## C. Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos a doble hélice:

El 22 de abril QUESSANT

El 6 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarote y 3.ª corriente.

PRECIOS: En 1.ª preferencia, en camarotes, comedores, comida especial y salón de conversación, 515'30 pesetas; en 3.ª camarotes, comedores y salón de conversación y comida corriente 410'30; en 3.ª corriente con comedores y salón de conversación, 380'30.

Las instalaciones de 3.ª preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el SALON FUMADOR y de CONVERSACION y el espléndido SALON COMEDOR tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase, es abundante, variada y bien condimentada.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

NO SE ADMITIRÁ NINGUNA SOLICITUD DE PLAZAS SIN PREVIO DEPOSITO DE 50 pesetas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores después de concedida la plaza.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.—Todos los niños menores de 15 años que se dirijan a la Argentina, deberán traer por separado la partida de nacimiento del Registro civil. Además un certificado de no padecer enagenación mental. No podrán embarcar si no van PRECISAMENTE acompañados de sus padres o tutores.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS (APARTADO NÚM. 14) VIGO.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLUCERO-FOSFATO DE CAL CON

# CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS, ESTADOS GÉNICOS, BRONQUITIS Y DEBILIDAD GENERAL

PREPARADO EN ESPAÑA Y FRANCO

DEPOSITO EN AVILA

## MADRID

Para anuncios económicos.

A. REYES MORENO

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Senén Martín